



**Programa del curso:
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) **Nombre:** Jorge Mario Quiñonez Villatoro
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

- 2) **Nombre:** Nery De León
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

- 3) **Nombre:** Erick López Coronado
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales

Correo(s) electrónico(s): del profesore, institucional.

Jorgemarioquino@cunoc.edu.gt

Nerydeleon@cunoc.edu.gt

Ericklopezcoronado@cunoc.edu.gt

Curso: Derecho Internacional Privado

Ciclo Académico: 2024-Primer Semestre

Año: 2024.

Sección: A, B, C,

Código: 1201-362

Horario:

Sección A: MIERCOLES 19:30 A 21:00; VIERNES 18:00 A 19:30 HORAS

Sección B: MARTES Y VIERNES 19:30 A 21:00 HORAS

Sección C: MARTES Y JUEVES 15:40 A 17:00; VIERNES 16:20 A 17:00 HORAS

Horas de investigación: 12

Créditos Académicos:

Prerrequisitos: Ninguno (1201-327, Derecho Mercantil, 1201-361 Derecho Internacional Público).

Postrrrequisitos: Ninguno

Objetivos/Competencias

Justificación: En el Curso de Derecho Internacional Privado se tendrá conocimientos de la diversidad de descripciones o definiciones, la naturaleza del mismo, la variedad legislativa que existe en dicha materia su finalidad y sus características, para que el estudiante pueda comprender e interpretar la normativa existente y para la solución a problemas concretos que involucran diferentes elementos de extranjería, en base a la aplicación del Código de Derecho Internacional Privado (Código de Bustamante).

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

**Primera Unidad
PARTE GENERAL**

Objetivos específicos

Previa explicación del docente sobre la parte introductoria del Curso, el estudiante obtendrá los conocimientos generales.

Contenidos

1. Introducción:
 - Denominaciones
 - Causas de la Existencia del Derecho Internacional Privado
 - Naturaleza
 - Concepto
 - Objeto
 - Fines
 - Características del Derecho Internacional Privado
 - Contenido del Derecho Internacional Privado
 - Reglas o normas de conflicto
2. fuentes del Derecho Internacional Privado:
 - La Ley interna
 - El tratado.
 - La doctrina
 - Otras.
3. Relaciones del Derecho Internacional con las otras ramas del Derecho
 - Derecho Civil
 - Derecho Penal
 - Derecho Procesal
 - Derecho Notarial
 - Derecho Laboral
 - Derecho Marítimo
 - Derecho Aéreo
 - Derecho Especial
 - Derecho Administrativo
 - Derecho Fiscal
 - Derecho Mercantil
 - Derecho Internacional Público.
4. Desarrollo histórico del Derecho Internacional Privado.
 - Labor Privada
 - Origen
 - Derecho Romano
 - Edad Media
 - Los Glosadores y post – Glosadores
 - Teoría de los Estatutos
 - La Escuela Italiana
 - La Escuela Francesa
 - La Escuela Holandesa
 - La Escuela Francesa (segunda época)
 - Época Moderna
 - Escuela Angloamericana
 - Italia
 - Savigny (Alemania)
 - Pillet (Francias)

Actividades de aprendizaje

Explicación y presentación de los contenidos.

Laine (Francia)
Bustamante (Doctrina de la Habana)
Labor Privada Colectiva.
Labor de los Gobiernos Europeos.
Labor de los Gobiernos Americanos
5 Aplicación de las Leyes Extranjeras:
Planteamiento
Obligación de aplicar las leyes Extranjeras
Condiciones
Prueba
Extensión de la Prueba
Recursos
6. Limitaciones a la Aplicación de las Leyes Extranjeras
Introducción
Teorías
Teoría de las Calificaciones
Teoría del Reenvío
Teoría del orden Público
Teoría del fraude de la ley.
7. El Principio de respeto Internacional de los Derechos Adquiridos:
Naturaleza
Condiciones
Formulación
Limitaciones de aplicación
Fundamentos.
8. Derecho Internacional Privado Guatemalteco:
Concepto
Fundamento
Código de Derecho Internacional Privado (Bustamante)
9. Teoría General de los Puntos de Conexión:
Planteamiento
Norma de conflicto
Su misión
Su concepto
Sus elementos
Supuesto de hecho
Consecuencia Jurídica
9.1 La conexión
Puntos de conexión
Teoría general
Clasificación
10. El Estatuto Personal:
Planteamiento (personalidad – real - formal)
El Estado
La capacidad
Ley Nacional vrs Ley del Domicilio

Argumento a favor de la Ley del domicilio
 Argumento a favor de la Ley de la Nacionalidad
 Posición guatemalteca
 Las Personas individuales
 Las Personas Jurídicas.

**Segunda Unidad
 PARTE ESPECÍFICA**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Previa explicación del docente sobre la parte introductoria del Curso, el estudiante obtendrá los conocimientos básicos, la aplicación y concatenación con el derecho internacional con el derecho guatemalteco.	11 La Nacionalidad. Definición Personas Individuales Nacionales Naturalización Pérdida de la Nacionalidad. Recuperación de la Nacionalidad Personas Jurídicas Conflictos de Nacionalidad Planteamiento IusSanguinis Ius soli Caso de Doble Nacionalidad Fraude Convenio Reciprocidad. 12. Derecho de Extranjería Planteamiento Definición de extranjero Admisión Estatuto Jurídico Expulsión Responsabilidad Civil Posición Americana Guatemala Concepto Clasificación Condición Jurídica, Derechos, Deberes Consecuencias. 13. El Domicilio. Importancia Concepto Principios América 14. La Ausencia Concepto Importancia en el Derecho Internacional Privado Declaratoria Ley Aplicable	Explicación y presentación de los contenidos. Análisis de los contenidos con la concatenación con leyes Guatemaltecas y el código de derecho Internacional Privado

América
Guatemala.
15. El Matrimonio
Importancia En el Derecho
Internacional Privado
Concepto
Regulación Legal
Las Formalidades
La Capacidad
Los Efectos
15. Los Esponsales
Guatemala
Disposiciones Universales sobre
consentimiento.
16. El Divorcio
Importancia en el Derecho
Internacional Privado
Grandes Interrogantes
Ley Aplicable
Causales
Condiciones
Tribunal Competente
Ejecución de Sentencias
Extranjeras
Casos posibles
Efectos del Divorcio
17. Nulidad del Matrimonio
Efectos
Trámite
18. Paternidad-Filiación
Concepto
Ley Aplicable
19. Legitimación
Medios
Acciones y Trámite
20. Alimentos
Denominación
Obligados
Trámite
21. Patria Potestad
Relaciones Interpersonales
Bienes
21.3. América
22. Tutela- Curatela
Concepto
Regulación Legal.
23. Adopción
Historia
Concepto
Adopción en el Derecho
Internacional Privado
Guatemala
CIDIP III
24. Registro Civil
Origen Histórico
Importancia
Ley Aplicable

25. Sucesiones
 Introducción
 Ley Aplicable
 Escuelas
 América
 En General
 Testamentos y herencias
 Guatemala.
 26. Estatuto Real
 Planteamiento
 Ley Aplicable
 América
 Guatemala
 27. La Propiedad
 Reglas Generales
 Orden Público Internacional
 28. Posesión, Usufructo, Uso.
 Posesión
 Usufructo
 Uso
 29. La Servidumbre
 Clases
 Regulación Legal.
 Convenios
 30. Registro de la propiedad
 Inscripción
 Lugar
 Orden Público Internacional
 31. Autonomía de la Voluntad
 Concepto
 Extensión
 Condiciones
 32. Obligaciones y contratos en
 general
 Planteamiento
 Reglas Generales
 Origen de las Obligaciones
 32. Obligaciones provenientes de
 contrato
 Obligaciones provenientes de
 delitos y cuasidelitos
 Obligaciones provenientes de la
 Ley.
 33. Forma de los actos jurídicos.
 Principio "locus RegitActus"

Tercera Unidad
PARTE ESPECIAL.

Objetivos específicos

Contenidos

34. Derecho Mercantil
 Internacional Privado.
 34.1. Comerciante 34.2. Registro
 Mercantil 34.3. Letra de cambio
 34.4. Sociedad 34.5. Transporte
 34.6. Seguro
 34.7. Arbitraje Internacional
 35. Derecho Aéreo Internacional

Actividades de aprendizaje
 Explicación y presentación de los
 contenidos.

Privado
 Planteamiento
 Convenio de Varsovia
 Embargo de Aeronaves
 Daños a Terceros en la superficie
 (convenio de Roma)
 Reconocimientos de Derecho
 sobre Aeronaves (Convenio de
 Roma)
 Abordaje (Convenio de Ginebra)
 Piratería Aérea (Convenios de
 Roma, Montreal y Tokio)
 36. Derecho Espacial Internacional
 Privado
 Definición
 Convenios
 37. Derecho
 Marítimo Internacional Privado
 Contenido
 Convenios
 38. Derecho Penal Internacional
 Privado
 Derecho Sustantivo
 Derecho Adjetivo
 América
 39. La Extradición
 Origen 43.6. Notificaciones
 Notariales 43.7. Disposiciones
 Especiales.
 Concepto
 Fundamento 39.4. Clasificación
 Instrumentos Jurídicos
 Actos que motivan
 Delitos que la Excluyen
 Efectos
 Procedimiento – Guatemala
 40. Derecho Fiscal Internacional
 Privado
 Contenido
 Convenio
 Sanciones
 41. Derecho Procesal Civil
 Internacional Privado
 Planteamiento
 Tribunales
 Proceso
 Exhortos – cartas Rogatorias
 Recepción de pruebas en el
 extranjero
 Sentencias – Su ejecución
 Disposiciones guatemaltecas
 Laudos Arbitrales
 Notificaciones
 Medidas Cautelares
 42. Derecho Laboral Internacional
 Privado
 En general

nte

ci

e

z

it

?

r

Regulación en Guatemala.
 43. Derecho Notarial Internacional
 Privado
 43.1. Introducción
 Forma
 Fondo
 Pases de Ley
 Mandato

**Cuarta Unidad
 PARTE PRACTICA**

El estudiante pondrá en práctica los conocimientos de la parte general y especial para la aplicación en la parte práctica en los casos concretos del trámite procesal en las diferentes ramas del derecho internacional privado.

problemas concretos, parte procesal sobre derecho civil internacional
 derecho penal internacional y derecho procesal internacional y derecho administrativo Internacional.

Ejercicios de casos concretos

Total de zona 70 puntos.
Examen final 30 puntos.
Total 100 puntos.

Metodología

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

Cronograma

Unidad	Temas/Se mana	enero					febrero				marzo				abril					mayo			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Primera Unidad																							
Segunda Unidad																							
Tercera Unidad																							
Cuarta unidad																							
Evolució n final																							

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Casos prácticos	10	8 de abril al 29 abril
2	Exámenes parciales 30 puntos cada uno	60	1er 26-02 al 1-03 2do 22 al 26-04
		Total de zona	70 puntos.
		Examen final	30 puntos.
		Total	100 puntos.

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

Lecturas básicas

Autor	Año
LARIOS OCHAITA, Carlos, Derecho Internacional Privado. Editorial Estudiantil Fénix USAC, Octava Edición	2010
VILLAGRAN KRAMER, Francisco, Casos y Documentos de Derecho Internacional Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala	1960
Privado, (recopilación de textos, 50pp.) USAC, 1964.	1971
MALDONADO AGUIRRE, Alejandro, La Teoría del orden Público, Editorial J. de P. Ibarra, Guatemala	

Lecturas complementarias

Autor	Nombre
Código de Bustamante (La Habana, 13 de Febrero de 1928)	Código de Derecho Internacional Privado.
Aprobado por la Asamblea <legislativa de la República de Guatemala el 10 de abril 1929.	Código de Derecho Internacional Privado. Ley del Organismo Judicial. Constitución Política de la República de Guatemala. Ley de Migración (y su reglamento) Ley de Nacionalidad. Códigos: Civil, Penal, Mercantil y Laboral, así como los procesales. Actualización de tratados internacionales ratificados por Guatemala en materia de Derecho Internacional Privado.


E-Grafía

Autor	Sitio web
Derecho Internaciona Privado - Ana Crespo; de Ivan Pérez Marquez y de Adrian Andres Vasallo.	https://www.youtube.com/watch?v=z2S86CGDCQk
Enlace Derecho: Derecho Internacional Privado	https://www.youtube.com/watch?v=qJUwc7MRcr4

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

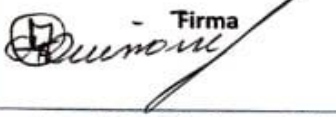
LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).

Firma

Nery De León
Docente del curso.
Abogado y Notario.

Firma

Erick López Coronado
Docente del curso.
Abogado y Notario.

Firma

Jorge Mario Quiñonez Villator
Docente del curso.
Abogado y Notario.

Firma

Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."